



Tunja, junio 11 de 1989

15



### NUEVA SALA GENERAL Y CONSEJO DIRECTIVO DE LA CUB

La Sala General y el Consejo Directivo de la Corporación Universitaria de Boyacá fueron reconstituídos para un período de dos años, de conformidad con los nuevos estatutos que rigen la institución, informó el Rector, Osmar Correal Cabral.

Tanto para la Sala General como para el Consejo Directivo fueron designados suplentes, quienes asistirán ante la ausencia de su correspondiente principal.

Las novedades de los dos máximos organismos de este Centro de Estudios Superiores fueron confirmados el lunes pasado por la Sala General, durante una reunión convocada para tal efecto.

La Sala General quedó conformada así: Presidenta, Rosa Amalia de Correal; Vicepresidenta, Ruby Elsa Amador Díaz; Humberto Avila Mora, Hernando Ochoa Nuñez, Enrique Zabala y Marina Hofmann de González, como principales. Suplentes: Nelly Medina, Consuelo de González Santana, Alvaro Cuervo y Guillermo Castro.

Los Miembros Principales del Consejo Directivo son, a partir de la fecha, los siguientes: Marina Hofmann, Guillermo Castro, Alberto Duarte Moreno, Carlos Forero Robayo, Pablo Duarte Hoyos. Los Suplentes son: Carlos Salazar, Samuel Malagón, Alfonso López, Luis Gómez y Milciades Rodríguez. Por Estatutos, del Consejo Directivo hacen parte el Presidente y el Vicepresidente de la Sala General.

La Sala General de la Corporación está constituida por un total de 7 miembros activos fundadores y admitidos, con derecho a voz y voto. Los Miembros admitidos son elegidos por votación de las dos terceras partes de la totalidad de los Miembros de la Sala General para períodos de dos años y pueden ser reelegidos.

El Consejo Directivo es el Organismo Superior de Gobierno y Administración de la Corporación, integrado por el Presidente y el Vicepresidente de la Sala General, quienes lo son del Consejo Directivo, y 5 miembros con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Sala General por mayoría de votos para períodos de dos años, contados a partir del momento de su elección. Estos podrán ser reelegidos.

\*\*\*\*\*

### NUEVAS POLITICAS DE DESARROLLO PARA LA CUB

Nuevas políticas de desarrollo de la Corporación Universitaria de Boyacá para los próximos diez años, fueron definidas el sá-

bado pasado durante una reunión de los integrantes y funcionarios de los distintos organismos de la institución, efectuada en el Hotel Sochaqota de Paipa.

En esta oportunidad estuvieron presentes los doctores: Rosa Amalia Cuervo de Correal, Presidenta de la Sala General y del Consejo Directivo; Osmar Correal Cabral, Rector; Ruby Amador Díaz, Carlos Salazar, Marina Hofmann de González, Carlos Forero Robayo, Guillermo Castro, Alberto Duarte Moreno y Pablo Duarte Hoyos, todos ellos integrantes del Consejo Directivo; Armando Suescúnn Monroy, Vicerector Académico; Enrique Cabral Rubiano, Secretario General; Nohora de Forero, Jefe de Planeación; María de los Angeles Castañeda, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas; Oscar Ramírez, Decano de la Facultad de Ingeniería; David Rueda, representante de los profesores ante el Consejo Académico; Sonia Bautista, Directora de Bienestar Universitario; Julio Parra, Director de la Politeca; Galo Adán Clavijo, Asesor externo; y Vicente Gorraíz, representante de los Exalumnos ante el Consejo Académico.

Con este motivo se cumplió el siguiente programa: de diez y media a once y media de la mañana, conferencia "Evolución de la institución, a cargo del Rector Osmar Correal Cabral; de once y media a una, conferencia "Prospectiva Universitaria de Boyacá", Galo Adán Clavijo; de dos y media a cinco de la tarde trabajo en grupo "Prospectivas de la Corporación Universitaria de Boyacá, para los próximos cinco años"; de cinco de la tarde a siete de la noche, reunión plenaria y conclusiones.

En la reunión se reafirmó el papel de liderazgo que debe seguir desarrollando en el departamento la Corporación Universitaria de Boyacá, se determinó mejorar la estructura administrativa de la institución y se examinaron las estrategias que deben seguirse para alcanzar los propósitos señalados.

#### Estructura Orgánica

De otra parte el día domingo, en el mismo hotel, se reunió el Consejo Directivo de este Centro de Estudios Superiores, para estudiar la nueva estructura orgánica establecida por los Estatutos, los cuales ya se encuentran en plena vigencia.

Quedó claro en esta reunión que se va a trabajar dentro de los conceptos de Planeación Estratégica y Gerencia Universitaria, lo cual implica un cambio en la concepción del proceso de Planeación de la CUB.

Con la nueva estructura Orgánica el Rector entra a desempeñar funciones fundamentales de realaciones externas que le permi-

tirán buscar recursos para emprender nuevos proyectos, así como nuevas relaciones institucionales. Por su parte, el Vicerector General tendrá a su cargo toda la operación interna de la Corporación y el Síndico manejará todos los recursos dándole el apoyo logístico que las labores académicas lo requieran.

\*\*\*\*\*

#### NOMBRADOS VICE-RECTOR GENERAL Y SINDICO DE LA CUB

El Rector de la Corporación Universitaria de Boyacá, Osmar Correal Cabral, con base en los nuevos estatutos, designó al doctor Armando Suescún Monroy como Vicerector General y al Administrador de Empresas Constantino Felipe Brando Castillo como Síndico.

El doctor Suescún Monroy venía desempeñando el cargo de Vicerector Académico de la institución. Por su parte, el doctor Brando Castillo, quien es egresado de la facultad de Administración de Empresas de la Universidad de la Salle, se desempeñaba últimamente como gerente de la Cooperativa Integral "La Quinta" de Guateque; él tiene basta experiencia en la administración dentro del sector privado.

+++++

#### INFORMACION A FUNCIONARIOS

Con el propósito de informar a los funcionarios de la Corporación Universitaria de Boyacá sobre las características y alcances de la nueva estructura orgánica de la institución, el Rector, Osmar Correal Cabral convocó a una reunión general de los servidores de este Centro de Estudios Superiores, la cual se efectuó el miércoles 14 de junio en las horas de la mañana.

Dijo el doctor Correal Cabral que este cambio hace parte de la celebración de los diez años de la Corporación. Comentó que con la reestructuración se está demostrando que se ha llegado a un grado importante de madurez institucional. Agregó que de ahora en adelante se trabajará en el propósito de formar los líderes que Boyacá necesita.